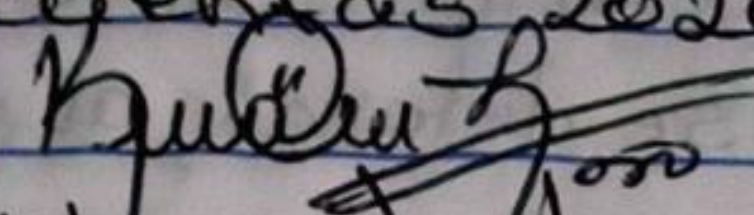


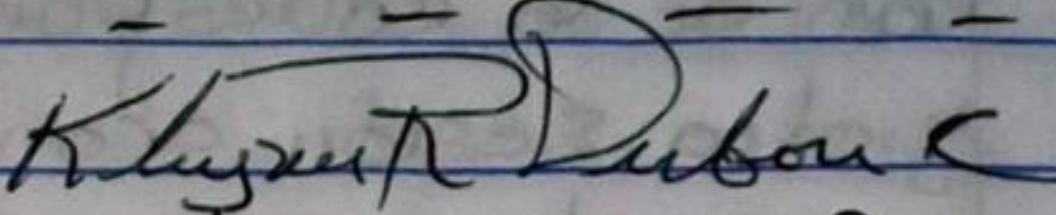
003 001 000 23100 11-011-05 360,096.22 Total Egreso


lps 360,096.22. g: No habiendo más se dio por Finalizada la sesión a las 10.35 AM. Tras

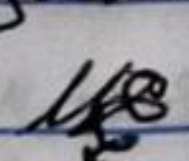
ladándose en esta misma fecha al sector de la clínica Materno infantil para presenciar el cabildo abierto del Modelo de salud sobre Rendición de cuentas 2020.

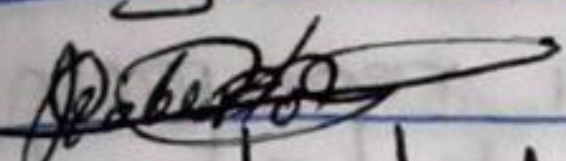



  
Karen Alejandra Lopez Toro  
Vice-Alcalde

  
Kleyner Roney D.  
Regidor Municipal

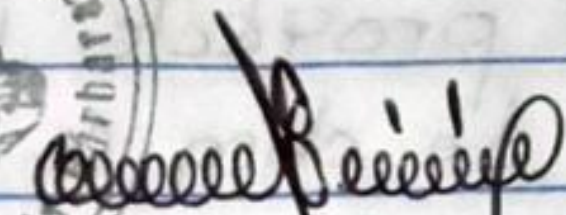
  
Grebil Antonio Carranza Murillo  
Regidor Municipal


  
Maria Flor Enamorado  
Regidora Municipal

  
Jose Roberto Marquez C.  
Regidor Municipal

  
Bernardo Adolfo Lopez  
Regidor Municipal



  
Estelinda Fajardo Giron  
Secretaria Municipal

Nota. en Firma de Grebil equivo carón Firma queda en parentesis   
Acta No 007-2021

Sesion ordinaria celebrada por la Corporación Municipal en la sala de sesiones de la municipalidad, el día lunes 05 de abril del año 2021 siendo las 9.45. AM. Presidio el Sr. Alcalde hoc. Grebil Omar Bonilla Sarmiento con la presencia de los miembros Municipales: Kleyner Roney Dubón Cordona, Dunia Aguilera Giron, Maria Flor Enamorado Miranda, Jose Roberto Marquez Carranza, Bernardo Adolfo Madrid Lopez y la secretaria que da fe, faltando con excusa los Regidores: Oscar Eduardo Lopez Lara, y Grebil Antonio Carranza Murillo, se presente la vice Alcalde Karen Alejandra Lopez Toro, se procedio de la manera sig:  
- Comprobación del Quorum de ley - 2 - oracion







Días por Bernardo Adolfo Madrid López

3.- Apertura de la reunión por el Sr. Alcalde.

4.- Lectura y aprobación de la agenda a desarrollarse.

5.- La Secretaria dio Lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin modificación alguna.

6.- Lectura y aprobación con de la correspondencia recibida entre una y otra sesión a continuación se detalla: a) se recibió nota por escrito de Ada Iris Barrica Madrid solicitando la suspensión el trámite de dominio pleno a su nombre que está en proceso desde el año pasado, el cual está ubicado en B9 Santa Ana en vista que ya lo dió en venta. b) se recibió solicitud de materiales para la reparación de los Baños en Copalchil en el centro Educativo 6: El Sr. Alcalde dió a conocer al pleno que ya se ha iniciado el proyecto Hamaca de juntas de agua que la mano de obra la aportará la comunidad y la Municipalidad pone los materiales necesarios para el proyecto. También se dió inicio al muro de la cancha en las Flores. El proyecto de agua en Copantillo ya se va a iniciar y el proyecto casa puente en Pompa. La ampliación de luz eléctrica en Tesoro escondido ya fue finalizado. Así mismo dió a conocer que se ha estado en un proceso de negociación de manzana y media de terreno en comunidad de quebrada del rancho para reubicación de Familias afectadas por el Fenómeno Natural de ETA - Iota. También dió a saber que los proyectos de impulsos de pavimentación el 40% para los proyectos de (pavimentación) de techado escenario y reconstrucción de piso de la cancha en el Ramet. B9 San Isidro casco urbano; una vez este monto se liquide darán el otro 20% restante de dichos proyectos en mención. 7.- La Corporación





Corporación Municipal tomando en cuenta las solicitudes presentadas y la agenda desarrollada tomaron los Acuerdos y Resoluciones siguientes:

- a) La Corporación Municipal aprueba enviar al Sr. Roberto López a ratificar presupuesto para arreglo de Baños de la Escuela en Copalchil para continuar con el trámite del proyecto en referencia.
- b) La Corporación Municipal aprobó la compra de un rollo de alambre de pua para el arreglo de la cerca de los Hermanos García que fue dañada en el arreglo de calle que desarrolla la Municipalidad en el presente año.
- c) La Corporación Municipal aprobó ordenar a catastro las medidas del predio donde está la Iglesia Católica en Comunidad de San Juan. Para proceder a subgualización del predio.
- d) La Corporación Municipal aprobó el arreglo de la cancha de la Comunidad del Pericón.
- e) La Corporación Municipal a petición de la Sra. Ada Iris Borrero Madrid acordó no continuar con el trámite de dominio pleno solicitada a su favor del bien inmueble ubicada en Ba. Santa Ana de esta jurisdicción.
- f) La Corporación Municipal aprobó (10) bolsas de cemento para Iglesia de Dios de la Comunidad de Santisidro como aporte en su reconstrucción.
- g) La Corporación Municipal aprobó una Beca para la Estudiante DANA Abigail Rosales Murillo de III de Educación Básica del Instituto Rafael Mejía T.
- h) La Corporación Municipal deniega solicitud presentada sobre reparación cerca del centro Educativo de el Sepe en vista que es un proyecto y no está contemplado en el plan de Inversión Municipal 2021.
- i) La Corporación Municipal de maneto unanime de sus miembros presentes aprueba la Constitución del fondo de caja chica correspondiente al 2do. trimestre 2021 por el monto de \$ps 20,000. Veintemil tempiras.





10: Se recibió informe del encargado de Catastro Gustavo Castellón quien devolviendo el Traslado que la Municipalidad le confirió en sesiones anteriores, se trasladó al B3 Santa Bárbara hacer la inspección y medición del Solar solicitada por el Sr. Hugo Rene Pacheco en el cual se constató tiene las medidas y colindancias siguientes: del punto uno al punto dos mide (13.67) colinda con 1 del punto dos al punto tres mide (17.05) del punto tres al punto cuatro mide (5.97) del punto cuatro al punto cinco mide (3.95) del punto cinco al punto seis mide (17.34) del punto seis al punto siete mide (15.38) del punto siete al ocho mide (9.69) del punto ocho al nueve mide (17.40) del punto nueve al diez mide (12.27) del punto diez al punto uno mide (17.06) al Norte colinda con Jesus Bautista Calle de Pormedio, al Sur colinda con Norma García y Rosa Carranza, al Este colinda con Propiedad de Mercedes Larraín - Calle de Pormedio, al Oeste colinda con Alma Rosa Pacheco y Calle de Pormedio con Salvador Zamora. Dicho Solar cuadró 629.25. Valor catastral 44,047.50 del 70%. La Corporación Municipal tomando en cuenta el informe del Catastro y viendo que no hubo perjuicio a tercero, Resuelven conceder en venta el inmueble antes descrito al Sr. Hugo Rene Pacheco quien es mayor de edad, casado, Hondureño de Oficio comerciante con cédula N° 1614-1976-00314 vecino y residente en el departamento de Cortes, por el valor de Lps 4,404.75 resultando del 10% del último valor catastral. Dicho Solar se desprende del título Espariguat de los esidos de este municipio inscrito en el registro de la propiedad del depto de Santa Bárbara





raa Instituto de la Propiedad, Inmuebles Mercan  
 tiles depto de Santa Bárbara, lo anterior en apli  
 cacion al articulo 70 y 108 reformado de la ley de  
 Municipalidades, mediante Decreto 125-2000 H Gaceta  
 94-294 de Fecha 06 de octubre-2000. Asi mismo -  
 se faculta al secretario para que previo conocimiento  
 que el valor del sobir ha ingresado a la tesoreria  
 Municipal extienda certificación de la Misma, al  
 señor Alcalde para que comparezca ante el registro  
 de la Propiedad a inscribir el presente acuerdo  
 de venta ante el el registro de la propiedad  
 Para Fines Legales. 11: la Corporación Municí  
 pal Amparados en las disposiciones Generales -  
 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos  
 de la Republica 2021 Decreto 182-2020 de fecha  
 23 de Diciembre - 2020 Titulo XV de las dispo  
 siciones Varias articulo 281 de manera unanime de  
 los Miembros Presentes aprobo: la compra de  
 Manzana y media de Terreno para reubicación de  
 Familias afectados por el Fenomeno Natural  
 de Eta, Iota; el costo de este terreno es por  
 la cantidad de Lps 150,000 por manzana en el  
 sector de la comunidad de Quebrada del Rancho  
 de esta misma jurisdicción. No habiendo  
 más de que tratar se Levanta la Sesion 17:00AM.



*[Signature]*  
 Prebil Omar Bonilla  
 Alcalde Municipal

*[Signature]*  
 Karen Alejandra Lopez  
 Vice-Alcalde

*[Signature]*  
 Kleiner Roney Dubón C.  
 Regidor Municipal

*[Signature]*  
 Danta Aguilar Giron  
 Regidora Municipal

*[Signature]*  
 Maria Flor Enamorado  
 Regidora Municipal

*[Signature]*  
 José Roberto Marquez C.

pasan Firmas.







Bernardo Adolfo Madrid López  
Regidor Municipal



Maria Estrella Gardón Giron  
Secretaria Municipal

Acta No 008-2027

Sesion ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día jueves 15 de abril del año 2027 en la sala de sesiones de la Municipalidad siendo las 9:45 AM. Presidió la Vice-Alcalde Karen Alejandra López Toro con la presencia de los Miembros Municipales: Kleyner Roney Dubón Cardona, Dunia Aguilar Giron, Grebil Antonio Carranza Murillo, Maria Flor Enamerado Miranda, José Roberto Marquez Carranza, Oscar Eduardo López Lara, y la Secretaria que da fe por tanto el regidor Bernardo Adolfo Madrid sin excusa alguna, el señor Alcalde por encontrarse fuera del municipio realizando actividades de trabajo en beneficio del Municipio. Se procedió de la manera siguiente: 1. Comprobacion del Quorum 2. Oración a Dios dirigida por la regidora Dunia Aguilar G. 3. Apertura de la sesion por la Vice Alcalde Karen Lopez 4. Lectura y aprobacion de la agenda a desarrollarse. 5. Lectura y discusion del acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin modificación alguna. 6. Lectura de la correspondencia recibida entre una y otra sesion a continuación se describe: a) se recibió informe de la tesorera Municipal sobre sus actividades realizadas durante el mes de Marzo 2027 al mismo que presenta el estado de las cuentas segun saldos en Bancos y en libros. Saldo segun

Bancos.	Cuentas	lps.
_____	2163016730-0	44,381.39







Bernardo Adolfo Madrid López  
Regidor Municipal

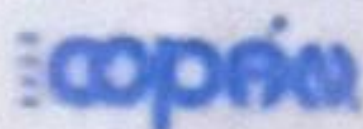


~~Carla Pérez~~  
María Estrella García Girón  
Secretaria Municipal.

Acta No 008-2021

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día jueves 15 de abril del año 2021 en la sala de sesiones de la Municipalidad siendo las 9:45 AM. Presidió la Vice-Alcalde Karen Alejandra López Toro con la presencia de los Miembros Municipales: Kleyner Roney Dubón Cardona, Dunia Aguilar Girón Grebil Antonio Carranza Murillo, María Flor Enamorado Miranda, José Roberto Márquez Carranza, Oscar Eduardo López Lara, y la Secretaria que da fe por tanto el regidor Bernardo Adolfo Madrid sin excusa alguna, el Señor Alcalde por encontrarse fuera del municipio realizando actividades de trabajo en beneficio del Municipio. Se procedió de la manera siguiente: 1. Comprobación del Quorum 2. Oración a Dios dirigida por la regidora Dunia Aguilar G. 3. Apertura de la sesión por la Vice Alcalde Karen López 4. Lectura y aprobación de la agenda a desarrollarse. 5. Lectura y discusión del acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin modificación alguna. 6. Lectura de la correspondencia recibida entre una y otra sesión continuación se describe: a) se recibió informe de la tesorera Municipal sobre sus actividades realizadas durante el mes de Marzo 2021 al mismo que presenta el estado de las cuentas según saldos en Bancos y en libros. Saldo según

Bancos.	Cuentas	45.
_____	2163016730-0	44,381.39







Cuentas	Lps
11101004399-5	441,624.82
11103001806-6	67,532.46
11103001168-1	170,198.79
11103003001797-3	3,059.43
11103001798-1	1,594.43
1110220120114	684,671.72

Saldo segun libros.

21103016730-0	44,381.39
11-101004339-5	412,524.82
11103001806-6	67,532.46
11103001168-1	161,798.79
11103001797-3	3,059.43
11103-001798-1	1,544.43
110220120114	684,671.72

DEPOSITO DE TRANSFERENCIA

Transferencia Mes 40% Pavimento Deuda 2020 Lps 399,082.70  
 Transferencia mes 40% Tejado IRANet deuda 2020 Lps 360,96.22

INGRESOS CORRIENTES MARZO

Lps Total recaudado 144,092.37.00 Asi mismo se debe a conocer las conciliaciones Bancarias de Dominios plenos, cuenta de Transferencia, Cuenta E.R.P. SERVA, cuenta de ahorro banco atlantida y sus respectivas constancias del Banco de Occidente y Atlantida de los saldos de la Municipalidad al 31/03/2021,  
 b) Se recibió mediante escrito solicitudes de Dominios plenos de los ciudadanos: Adelmo Flores Alvarado B9 el Calvario, Adelmo Flores Alvarado B9 Santa Ana, Edwin Jasué Ayala Gonzales B9 San Antonio, Sra Suyapa Carranza comunidad de Santiago de pasta. Se recibió solicitud de Dominio pleno del Sr. Marlon Jesus Murillo Bautista, representado por el abogado JONATHAN ANTONIO Garcia Ayala con N° de cobgacion 21497 dicho solar esta ubicado en el B9 San Isidro de esta misma jurisdiccion. c) Se recibió informe







de Actividades realizadas durante el mes de marzo 2021 de la Auditora Interna Magaly Fuentes Torres entre lo más relevante Revisión de Rendición de cuentas, arqueas sorpresivas a tesorería y colector Municipal, Resultado de Arqueas:

Ingresos del mes de Marzo	Lps 144,092.37
Egresos del mes de Marzo	0.00
Depositos en mes de Marzo	144,092.37
Saldo al cierre del mes efectivo	0.00

#### ARQUEAS CAJA CHICA

Saldo Inicial	Lps 20,000.00
Egresos	Lps 20,000.00
Saldo Final	Lps 0.00

de igual manera se presentaron los informes mensuales de las actividades realizadas durante el mes de marzo 2021 por todo el personal Municipal entre ellas: UTM, Catastro, Administración Tributaria, OMM, UMA, Director de Justicia, Contabilidad, moterista Policia Municipal, Secretaria Municipal.

7. Se tubo la presencia de los miembros de la Policía Nacional Preventiva del Municipio, quienes fueron invitados por la vice alcaldesa Karen Alejandra Lopez Toro, con el animo de dirimir el tema de la inseguridad por delincuencia y el tema de la inseguridad por covid-19 se hablo el tema de asaltos venta de bebidas alcoholicas y mototaxis. que no tienen las Medidas de Bioseguridad, tambien se les pidio el acompañamiento en las sesiones de Corporación Municipal. El representante de la policia manifesto que los asaltos se dan por donde el Sr. Fredy Murio es area de copen, pero que aun asi han realizado operativos porque los afectados son personas de Marazite, con lo de la asistencia a las sesiones no hay problema pero que ellos tienen un superior y se les llama a reunion en Quimistan y se fuera fecha de sesion cuando se





les llama no podran asistir, tambien se refi-  
 ro al tema de los Mobiliaris que su trabajo solo debe  
 de ser dentro del termino excepto un horario don  
 de ya no este laborando las empresas de tram  
 parte, 8: El Regidor Kleyner pregunta sobre  
 la solicitud que se aprobo para (Peñasco) Perico,  
 Servicios y Pila, tambien por el proyecto de Energia  
 en vista que hay varias familias que no han pagado y di-  
 cen que si no pagan ellos van a pedir el dinero q' dieron.  
 El regidor Grebil Antonio consulta sobre los tumulos  
 que se van hacer en la calle del Alcalde, el Regidor Os-  
 car consulta sobre envasado de aguas negras en la  
 calle por la capilla del cementerio en vista que se hizo  
 el envasado y la calle quedo abajo y no se puede pasar,  
 q' la Corporacion Municipal tomando en cuenta agenda y co-  
 rrespondencia recibida tomo los acuerdos y resoluciones sigo  
 a) la Corporacion Municipal de manera unanime de los miem-  
 bros Presentes admitio las solicitudes de Dominios ple-  
 nos presentada por los señores, Edwin Josue Ayala Gon-  
 zales B<sup>a</sup> San Antonio, el Sr. Adelmo Flores Aivarado B<sup>a</sup> -  
 Santa Ana, Adelmo Flores Aivarado B<sup>a</sup> el cual uno de este  
 municipio, se ordena al jefe de catastro proceda hacer  
 la inspeccion y medida de los solares antes descri-  
 to y rinda informe en posterior sesion b) la corpo-  
 racion Municipal de manera unanime y amparados en el  
 articulo 25 numeral 11 de la ley de municipalidades denegoso  
 licitudes de solares presentadas por Arlyn Sureya Lai-  
 nez Matute, Florinda Elvir, Mara Esperanza Perarib Elvir  
 inmueble ubicado B<sup>a</sup> San Antonio, mismas que estan  
 bajo archivo al momento que se obtenga un predio  
 ya dichas personas solicitan el mismo inmueble y  
 este ya ha sido denegado en sesiones anteriores,  
 c) la Corporacion Municipal amparados en el articulo 25-  
 me 11 de la ley de Municipalidades de manera unanime  
 de los miembros presentes admitio el poder Espe-  
 cial de representacion del Sr. JONATHAN Obriel





García Ayala, con identidad 0401-1991-00236  
colegio de abogados # 271 21497 de la En  
Irada Copán, en representación del Sr. Marvin  
Jesús Murillo Bautista. Así mismo se ordena  
a catastro hacer la inspección y medida del  
solar solicitado, en B3 San Isidro y rinda in-  
forme en posterior Sesión, comuníquese.  
d) En relación a la solicitud presentada por el  
Sr. Don Pedro Leiva sobre la Autorización  
de pago de impuestos de Bienes inmuebles  
del título de San Juanillo que corresponde  
a una área de 935 Htz según constancia  
jurídica, la Corporación Municipal en vista que  
la propiedad en mención existen títulos a nom-  
bres de personas y que han pagado sus im-  
puestos Municipales, Resuelve lo siguiente:  
Hacer las consultas ante Gobernación depar-  
tamental a través de un informe y posteriormen-  
te a lo que Resuelva Gobernación se pueda  
resolver de conformidad con la ley. artículos  
7 y 3 de la ley de Municipalidades. El la Cor-  
poración Municipal despusde con amplio análisis  
hecho al tema de inseguridad y entre otros fe-  
mas, con miembros de la Policía Nacional Preventi-  
va, Director de Justicia tomó los acuerdos sig:  
1. Enviar de parte del Alcalde una nota de soli-  
citud de apoyo a las autoridades de policía del  
Municipio de Trinidad Copán y del Municipio  
la coordinación entre ambas autoridades  
de uno y otro Municipio para tratar de terra-  
dicar el tema de los asaltos, en el sector de  
Copán, 2. Coordinar con el Director de Jus-  
ticia para verificar el cumplimiento legal de  
las cantinas, 3. Convocar el Departamento  
de Justicia a los Dueños de Mototaxi  
para celebrarlo, que su trabajo solo se

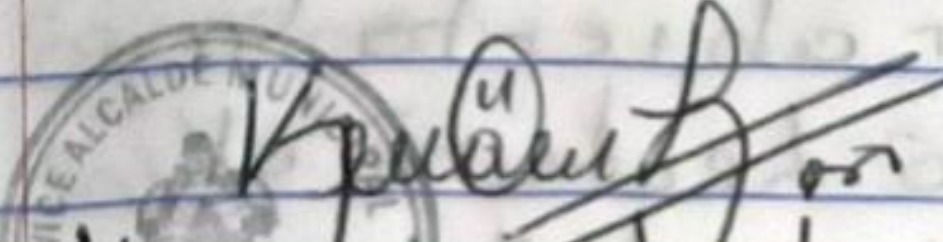
**copán**

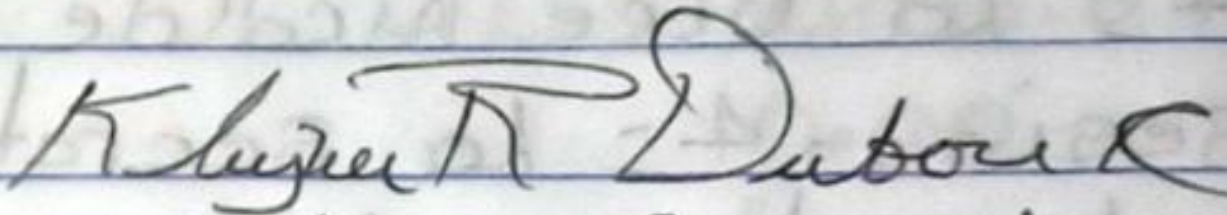


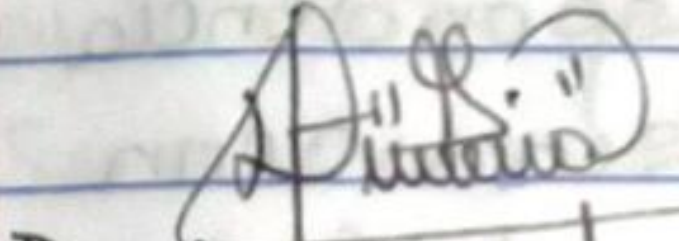


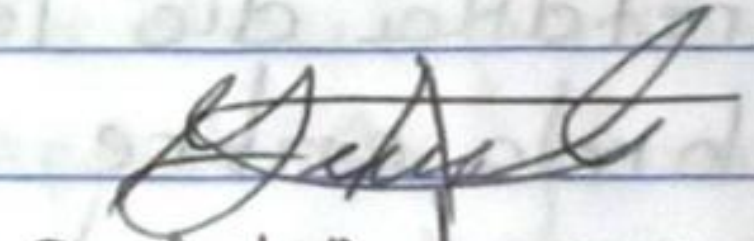
haga dentro del termino Municipal o en su defecto horas que ya no trabaje en las empresas de transporte. (Emergencia) 4- Exigir su permiso de operacion, Asi mismo que es importante que se organicen a travez de una junta Directiva, ademas que su permiso deberan de andarlo posible, 5- la policia vigilara que los que conduzcan las mototaxis cumplan con las Medidas de Bioseguridad, como ser uso de mascarilla conductor y pasajeros, y evitar el aglomeramiento de personas en la misma.

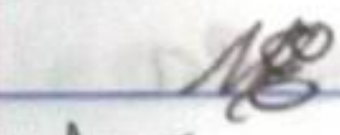
Articulo 67 Ley de Municipalidades que literalmente dice Dentro del termino Municipal las autoridades Civiles y militares estan obligadas a cumplir y hacer que se cumplan las ordenanzas y disposiciones de orden emitidas por la municipalidad. Lo no habiendo más de que tratar se levanta la sesion a las once cuarenta y cinco de la mañana, firman para constancia los presentes en la sesion.

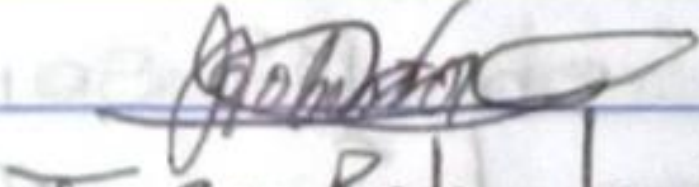
  
Karen/Alexandra Lopez  
Vice-Alcalde Municipal

  
Kleyner Honey Dubon  
Regidor Municipal

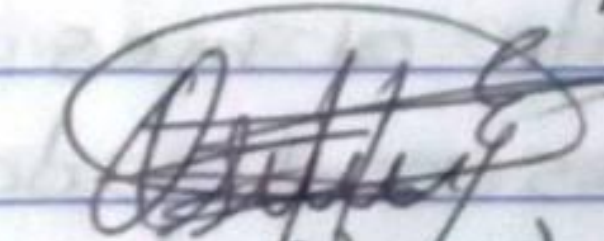
  
Denia Aguilar Giron  
Regidora Municipal

  
Grebil Antonio Caranza  
Regidor Municipal

  
Maria Flor Enamorado  
Regidora Municipal

  
Jose Roberto Marquez  
Regidor Municipal

N/A. No asistió.  
Bernardo Adolfo Madrid  
Regidor Municipal

  
Oscar Eduardo Lopez  
Regidor Municipal

